

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

---

JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA EN LO COMERCIAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, de la Capital Federal, comunica que con fecha 11 de abril de 2008 se abrió el Concurso Preventivo de "ASPIL S.A." (C.U.I.T. N° 30-66199173-5). Síndico designado: Estudio "Auzumendi - Palma" (Cdr. Jorge Augusto Palma), con domicilio en la calle José E, Uriburu N° 1632, Piso 3° "B", de la Capital Federal (Tel. 4806-0066). Fíjase plazo hasta el día 10 de julio de 2008 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar el informe individual del art. 35 L.C. el día 9 de septiembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C. el día 22 de octubre de 2008. Señálase la audiencia informativa del art. 45 L.C. para el día 1° de abril de 2009 a las 9 hs. El período de exclusividad del art. 43 L.C. vencerá el día 8 de abril de 2009. Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Buenos Aires, 2 de mayo de 2008. Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

\$ 57,30□31920□May. 9 May. 15

---